

**MÁSTER DE LA ABOGACÍA
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

ASISTENTES:

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez
D. Vicente Oya Amate
D. Francisco Javier Carazo Carazo
D^a Isabel Ramos Vázquez
D^a Carmen Colmenero Ávila
D^a Carmen Vallejo Peña
Asistentes sin derecho a voto:
D. Juan A. Gutiérrez Carazo

**COMISIÓN ACADÉMICA
ACTA N° 9
11 de abril de 2016**

Siendo las 19,00 horas, previa convocatoria al efecto, se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Jaén los relacionados al margen, al objeto de tratar los asuntos consignados en el

ORDEN DEL DÍA:

1º Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y RENOVACIÓN DE MIEMBROS. De conformidad con la cláusula segunda, apartado 3 del Convenio de colaboración académica y en atención a los procesos y nuevas representaciones, tanto del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, como de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, queda constituida la Comisión Académica en la forma siguiente:

Copresidentes de la Comisión:

D. Vicente Oya Amate y D^a Isabel Ramos Vázquez, Decanos del Colegio de Abogados de Jaén y de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, respectivamente.

Vocales de la Comisión:

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez (coDirector del Máster)
D^a Carmen Colmenero Ávila (coDirector del Máster)
D^a Carmen Vallejo Peña (secretaria coordinadora del Máster)
D. Francisco Javier Carazo Carazo

Tendrá participación en la Comisión, sin derecho a voto, D. Juan A. Gutiérrez Carazo, como responsable de área Máster de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados.

Se deja constancia expresa de la felicitación de todos los miembros de la Comisión a D^a Isabel Ramos Vázquez, por su reciente nombramiento como Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, deseándole los mayores éxitos y aciertos en su cometido y a D. Luis Javier Gutiérrez Jerez, que cesa en su cargo como anterior Decano, por el esfuerzo, dedicación y magnífica labor realizada en el desarrollo de este Máster.

3º REVISIÓN DE CONTENIDOS DE LA MEMORIA DEL MÁSTER. Tras la experiencia desarrollada en las dos primeras ediciones, la Comisión aprueba trabajar en la

elaboración de una propuesta para modificación de la Memora de Título, a fin de mejorar la adecuación de los contenidos del Máster a la naturaleza profesionalizante del mismo.

4º PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE DOCENCIA ASIGNADOS AL PROFESORADO ABOGADO Y UNIVERSITARIO. Igualmente tras la experiencia desarrollada en las dos primeras ediciones, la Comisión aprueba, a instancia de solicitud deducida al efecto por el Colegio de Abogados, queda unida como anexo I a la presente acta, la redistribución de créditos entre el profesorado abogado y universitario, que así mismo ha sido aprobada por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en reunión de fecha 11 de abril de 2016 (anexo II al acta), remitiéndose al Vicerrectorado para su aprobación definitiva.

La Comisión aprobará en su próxima reunión el listado de nuevos temas a incluir en la docencia teórica del profesorado abogado y su correspondiente asignación a los profesores.

5º RECORDATORIO DE CALENDARIO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE LA II EDICIÓN 2015-2017. Los miembros de la Comisión repasan el calendario de docencia teórica y práctica del segundo cuatrimestre en curso, valorando la conveniencia de cubrir el contenido de los primeros seis créditos de prácticas incluidos en el mismo, con la realización de prácticas externas en Juzgados, Tribunales y Colegio de Abogados, sin perjuicio de la asignación de alumnos a sus respectivos tutores.

6º En el punto de ruegos y preguntas, no se suscita ninguna otra cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión y se extiende la presente acta.

Vº Bº Presidente de la Comisión

Secretaria de la Comisión

Vicente Oya Amate

Carmen Vallejo Peña